VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA

Centro de Investigaciones contra Actividades Criminales - CIAC.

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Asunción, 22 de enero de 2024.

Nota CIAC N° 10/24

Señora
Mg. ALBA AMARILLA, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de elevar informe del sistema **GUARDIAN ONLINE** del mes **DICIEMBRE 2023**, correspondiente al mes **05 de 24** meses de mantenimiento preventivo, en el marco del Contrato N° 20/21 – CVE N° 01/23 *"Ampliación del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas contra Actividades Criminales – Plurianual"*, ***ID: 422.598.***

Al respecto, cumplimos en remitir, de acuerdo con lo requerido en el apartado Soporte técnico local, por 24 meses de las E.E.T.T. del Ítem 6, especificado en la cláusula 5 del contrato de referencia. Se adjunta, copia del citado informe.

Sin otro particular, me despido de usted muy respetuosamente.

Abg. KARINA JUDITH OZUNA BENITEZ
Encargada de Despacho
CIAC.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA DE ENTRADA
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Entrada N°: 185
Fecha: 23/01/2024
Firma: Hora: 11:30

23/01/2024.
A Dirección de Administración
- Para los fines pertinentes.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Administración y Finanzas

Mag. Alba Liz Amarilla G.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".

Nota N° 21-01/2023

Asunción, 19 de Enero del 2024

Señor
Juan Cantero,
Director de Centro de Investigaciones Criminales (CIAC)
MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE

Ref.: Contrato N° 20/2021 - CVE N° 01/2023 "Ampliacion del Sistema integrado de Apoyo para actividades de investigación , Análisis y Generación de Pruebas Contra Actividades Criminales- Ad referéndum-Plurianual"-ID:422.598

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Técnico Especialista del Sistema Guardian en el marco del contrato indicado en la referencia, a los efectos de remitir el informe de los trabajos de mantenimiento preventivo del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas contra Actividades Criminales.

Al respecto, cumplimos en remitir, de acuerdo con lo requerido en el apartado *Soporte tecnico local por 24 meses* de las E.E.T.T. del *Ítem 6 "Ampliación del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas Contra Actividades Criminales – Ad Referéndum – Plurianual"* especificado en la cláusula 5 del contrato de referencia, el informe de los trabajos de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de Diciembre del 2023.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

Abg. Karina J. Ozuna B.
Asesora Jurídica
CIAC
FECHA: 19-01-24 HORA: 13:10h
Nº EXP.:

.....
David Acosta
Soporte Técnico
DATABIZ S.A.

MINISTERIO DEL INTERIOR
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA
DIRECCIÓN GENERAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
RECIBIDO
FECHA:
Nº EXP.: